

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONAMA DE MEXICO
Facultad de Comercio y Administracion

INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA EN TRABAJOS
DE TESIS Y SEMINARIOS DE INVESTIGACION

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :
CONTADOR PUBLICO
P R E S E N T A
ALBERTO HERNANDEZ ESCOBEDO

México. D.F.

1973.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONAMA DE MEXICO
Facultad de Comercio y Administracion

INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA EN TRABAJOS
DE TESIS Y SEMINARIOS DE INVESTIGACION

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :
CONTADOR PUBLICO
P R E S E N T A
ALBERTO HERNANDEZ ESCOBEDO

México. D.F.

1973.

TITULO DIVERSOS INFORMES DE AUDITORIA

ANO 1973

AUTOR ESCUELA DE CONTADORES PUBLICOS

I IX

AREA CONTABILIDAD

CPX AE

OBJETIVOS:

Exponer en forma sencilla y clara la importancia de los informes de Auditoria, citando la variedad que existe en ellos, e indicando la aplicacion de los mismos en sus correspondientes areas.

CONCLUSIONES:

1.- "Informe" es un medio por el cual el contador publico da su opinion de uno o varios trabajos efectuados.

2.- Dictamen, este debe contener las afirmaciones basicas que establece el Instituto Mexicano de Contadores Publicos.

3.- Informe largo. El contador publico se vale de este tipo de informe para proporcionar una informacion mas detallada del trabajo que desarrolla.

4.- De acuerdo al tipo de problemas que puedan llegar a presentarse en cada caso a esto se ajustara la extension que se le de al informe.

5.- El informe largo y el dictamen o informe corto son documentos distintos, los cuales estan constituidos con caracteristicas particulares por lo mismo deben presentarse por separado.

6.- En el informe para fines fiscales el contador publico debe tener muy en cuenta que comprobantes y registros contables cumplan con los requisitos fiscales en cada caso.

CONTRIBUCION ACADEMICA

MATERIAL DIDACTICO:

MATERIAL DE CONSULTA: Tomando en cuenta el contenido de este trabajo puede considerarse como un elemento auxiliar de consulta, dada la particularidad del tema.

DESARROLLO PAGINAS 87 CUADROS O FORMAS

NOTAS BIBLIOGRAFICAS. 23 LIBROS MEXICANOS. 6 LIBROS EXTRANJEROS. 2

FOLLETOS TESIS REVISTAS APUNTES

DESARROLLO GRAMATICAL: ADECUADO RAZONABLE X INADECUADO

OBSERVACIONES:

Se puede observar en el desarrollo del tema que aunque se toca la totalidad de los informes que incumben a la auditoria en sus diferentes campos se denota escasa profundidad, aun con ello cumple su mensaje.

REVISO:

FECHA:

Enero de 1973

Handwritten notes: 1973

frontación de las relaciones y cuentas), por virtud de los auditorios practicados durante el año.

6. Cuando, por virtud de las disposiciones estatales relativas al tratamiento y presentación de las cuentas, los balances no muestran razonablemente la situación de las instituciones, deberá suprimirse esta opinión y modificarse para indicar que están agrupados y formulados conforme a los ordenamientos oficiales.

BREVE ESTUDIO ACERCA DE LA CONTADURIA PUBLICA Y DE
TITULO LA ACTIVIDAD DE AUDITORIA.

AÑO 1969

AUTOR: ROBERTO CHAVEZ R. DE LA ROSA

1A

AREA:

CONT. LAE

OBJETIVOS:

Enmarcar y ubicar la contaduría pública, al transcurso del tiempo, y a la vez la aplicación de su contenido social dirigido al campo de la auditoría, definiendo esta rama, comentando sus generalidades haciendo mención y ejemplificación de las diferentes auditorías practicadas en nuestro medio.

CONCLUSIONES:

1.- La indiferencia de las grandes compañías extranjeras, la ignorancia de los negocios medianos, la falta de preparación adecuada y los tiempos difíciles de la revolución, fueron concretamente las causas por las que la profesión de contador público tuvo comienzos verdaderamente penosos. Pero tal vez fueron también los acicates que movieron a los pioneros de la carrera para organizarse e iniciar la práctica de la contaduría pública cuyos resúmenes se traducen en los cimientos de la actual estructura profesional.

2.- El C.P. satisface ampliamente la necesidad que tienen las empresas, actualmente, de comunicar sus datos financieros a los accionistas, al futuro inversionista, al fisco y en general a todo el público interesado en tomar decisiones apoyadas en el dictamen que al efecto emite el mencionado profesionista.

3.- Al conceptuar la actividad de auditoría, no debemos limitarnos o referirnos exclusivamente a la que practican los contadores públicos independientes. Pues si para éstos la auditoría es el medio de que se valen para colocarse en situación de emitir su dictamen, es también el medio de que se valen los auditores dependientes en el desarrollo de sus funciones.

4.- Actualmente, la auditoría por sí sola, cobra mayor importancia al generalizar su aplicación; el C.P. independiente.

(vuelta)

CONTRIBUCION ACADÉMICA

MATERIAL DIDACTICO:

MATERIAL DE CONSULTA: Dado a sus puntos tan específicos es un material que al consultarlo resuelve las dudas del investigador.

DESARROLLO

PAGINAS

98

CUADROS O FORMAS

5

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS:

31

LIBROS MEXICANOS:

15

LIBROS EXTRANJEROS:

2

FOLLETOS

TESIS

REVISTAS

APUNTES

DESARROLLO GRAMATICAL: ADECUADO

X

RAZONABLE

INADECUADO

OBSERVACIONES:

Su contenido es de notable y útil importancia y aunque es un tema muy comentado tiene su sello personal de originalidad; dado que su desarrollo es dinámico e interesante aportando y desempolvando conocimientos al lector.

REVISOR:

FECHA: Febrero de 1973.

la aplica para colocarse en situación de opinar respecto a lo razonable de la presentación de la situación financiera; el auditor interno para informar acerca del debido cumplimiento de disposiciones relacionadas con el control interno; y, el auditor al servicio del estado para informar acerca del correcto cumplimiento de disposiciones legales principalmente de carácter fiscal.

5.- Se puede clasificar a la auditoría desde el punto de vista de quienes la practican y desde el punto de vista de sus objetivos.

6.- En mi opinión, la auditoría es el examen de carácter técnico que se aplica en una serie de hechos contables y financieros y, otros de diferente naturaleza que se le relacionan, con el propósito de reunir evidencia suficiente para estar en situación de informar u opinar acerca de los mismos.

TITULO La Auditoría de balance de una Empresa Hotelera.

ANO 1951

AUTORIACTOR N. de Uribe Uribe

IX 1

AREA Auditoría

C.D. IAF

OBJETIVOS: Exponer las técnicas y procedimientos para poder llevar a cabo una auditoría de balance a una Empresa Hotelera.

CONCLUSIONES: 1.- Tratar de promover el turismo en México, tanto al interior como al exterior intensificando la propaganda promocional.
2.- Que el sistema de costos por Departamentos en la industria hotelera, es la más aceptable y exacto, además de ser un sistema económico.
3.- La auditoría interna es ya un elemento necesario e imprescindible en la industria hotelera dada su finalidad como la certeza de un grado de seguridad al control interno.
4.- Es recomendable que las auditorías externas se lleven a cabo más a menudo para beneficio de la empresa y de la calidad del trabajo del auditor.

CONTRIBUCION ACADEMICA

MATERIAL DIDACTICO:

MATERIAL DE CONSULTA: Ya que en el se citan los elementos que intervienen en la organización y sus aspectos Admvos-contables, y a su vez las técnicas para su revisión y evaluación.

DESARROLLO PAGINAS 129 CUADROS O FORMAS 21

NOTAS BIBLIOGRAFICAS 10 LIBROS MEXICANOS 6 LIBROS EXTRANJEROS 5

FOLLETOS TESIS REVISTAS APUNTES

DESARROLLO GRAMATICAL: ADECUADO RAZONABLE INADECUADO

OBSERVACIONES: Es un trabajo completo técnicamente, aunque obsoleto en el aspecto legal y en algunos puntos de tipo Administrativo y semántico, lo considero como un trabajo de utilidad.

REVISOR: Alberto Hernández Escobedo.

FECHA: 16 Oct. 72

TITULO TITULOS DE AHORRO Y CAPITALIZACION. SUS PROBLEMAS EN LA AUDITORIA Y EN SU VALUACION

AUTOR PEDRO HERNANDEZ ESCOBEDO

AREA AUDITORIA

OBJETIVOS: Principalmente mostrar la flexibilidad tanto en las normas como en los procedimientos de auditoria en el renglon de inversiones de titulos de ahorro y capitalizacion, y a su vez los problemas por los que atraviesa el auditor para su valuacion.

CONCLUSIONES: 1.- Los titulos de ahorro y capitalizacion son inversiones de caracter permanente, dado el tiempo que necesita para lograr el capital deseado, no siempre hasta los ultimos años de vida del mismo cuando obtiene una utilidad por los pagos hechos. 2.- Los datos que envia el Banco para llevar a cabo la confirmacion en la contabilidad de la persona que se audita son fundamentales y son: a).- Existencia fisica del titulo. b).- Propiedad c).- Valuacion. 3.- Los problemas especiales de los titulos de ahorro y capitalizacion son: sorteos en que interviene, beneficiario, valores garantizados, le dan a ellos la diferencia fundamental sobre las demas clases de inversiones. 4.- Los metodos de valuacion aplicables a los titulos de ahorro y capitalizacion son: costo real o importe pagado dado el tiempo que se necesita para llegar a la cantidad deseada y el caracter permanente de las mismas y valor de vencimiento en los ultimos...

CONTRIBUCION ACADEMICA

MATERIAL DIDACTICO: Puede ser usado como tal por sus temas especificos.

MATERIAL DE CONSULTA: Por la explicacion del tema y su tratamiento contable, asi como todos sus detalles al respecto, lo considero como un elemento de consulta.

DESARROLLO PAGINAS 50 CUADROS O FORMAS 4 NOTAS BIBLIOGRAFICAS 4 LIBROS MEXICANOS LIBROS EXTRANJEROS FOLLETOS TESIS REVISTAS APUNTES DESARROLLO GRAMATICAL: ADECUADO RAZONABLE X INADECUADO

OBSERVACIONES: a).- Dentro del formato y contenido del trabajo hace falta un poco mas de extencion del contenido del tema ya que de hecho es un topico interesante y de actualidad. b).- Igualmente se observo que el autor olvido incluir la bibliografia empleada o fuentes de informacion.

REVISOR: ALBERTO HERNANDEZ ESCOBEDO FECHA: 30- OCT.-72.

Handwritten signature or initials in the bottom left corner.

DES PUÉS DE USAR DEL TÍTULO EN EL QUE EL VALOR DE RESCATE ES SUPERIOR
AL DE LOS PAGOS HECHOS.

EN LA FORMA DE PRESENTAR EN EL BALANCE GENERAL A ESTAS
INVERSIONES ES LA DE CONTRIBUCIÓN EN EL EMPLEO RESPECTIVO,
EL TOTAL DE LOS PAGOS HECHOS Y MOSTRAR LA DIFERENCIA MEDIANTE
NOTAS ACLARATORIAS DEL VALOR DE RESCATE.

TITULO LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD ANONIMA.

1970

ASIGNATURA: CONTABILIDAD

AREA: CONTABILIDAD

OBJETIVOS:

Mostrar los puntos más comunes en la liquidación de una Sociedad Anónima, así como exponer la mecánica contable más simple para llevarla a cabo.

CONCLUSIONES:

1.- La extinción de una S.A., desde un punto de vista jurídico, se divide en dos partes:

- a).- Determinación de los socios en dar por terminadas las operaciones.
- b).- La realización de los activos.

2.- En todo caso de liquidación de una sociedad, el administrador deben entregar los activos y pasivos en valores netos de realización y liquidación a un liquidador, por lo que es necesario que se practique una auditoría y avalúos periciales que determinen tales cifras.

3.- Se considera necesaria la intervención del contador en el registro de las operaciones de liquidación, pues es necesaria una correcta elaboración de estados financieros, a su vez de mantener informados a todos los interesados (liquidador, accionistas, acreedores, etc.) Los estados financieros que se estima mínimos e indispensables son: Balance inicial de liquidación, Estado de situación, Estado de resultados de la liquidación, Estado de realización y liquidación, Proyecto de aplicación del haber social y Balance final de liquidación.

CONTRIBUCIÓN ACADÉMICA

MATERIAL DIDACTICO:

MATERIAL DE CONSULTA: Es un trabajo que al consultarse contribuye y explica puntos típicos y comunes de la extinción de una S.A.

DESARROLLO	PAGINAS	54	CUADROS O FORMAS	11
NOTAS BIBLIOGRAFICAS.	LIBROS MEXICANOS.	5	LIBROS EXTRANJEROS.	
FOLLETOS	TESIS	2	REVISTAS	
DESARROLLO GRAMATICAL: ADECUADO	RAZONABLE	X	INADECUADO	

OBSERVACIONES:

1.- Contenido interesante, útil y además con un amplio conocimiento del tema.

2.- El caso práctico dentro de su contenido ayuda a digerir y comprender más fácilmente el tema.

REVISOR: ALBERTO HERNANDEZ ESCOBEDO.

FECHA:

TITULO LA REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS.

1972

AUTOR: ALBERTO HERNANDEZ ESCOBEDO

AREA: ECONOMIA

OBJETIVOS:

Mostrar las fases y mecánica en la revaluación de activos fijos y principalmente que la origina.

CONCLUSIONES:

- 1.- Una empresa al revaluar sus activos pretende convertirse en mejor situación de crédito.
- 2.- La revaluación vista desde el punto de vista de las autoridades reguladoras de crédito, optan por él, para quien lo realice refleje con más verdad su situación financiera.
- 3.- La revaluación a los activos fijos se considera como un ajuste al valor original, el superávit por revaluación no debe repartirse pero si capitalizarse.
- 4.- El dictamen del auditor amerita una salvedad a la opinión en el primer año por inconsistencia e informarlo con una nota en los estados financieros de la empresa, sin ser motivo de dicha nota y salvedad para el segundo año.
- 5.- La revaluación en su caso más común y aceptable se lleva a cabo cuando existe una revaluación de la moneda con lo cual invalida el costo histórico, repito, solo en éste caso y no en otros bienes.

CONTRIBUCION ACADEMICA

MATERIAL DIDACTICO:

MATERIAL DE CONSULTA: Por el tema tan especial y poco explorado considero este trabajo como material de consulta, por su contenido que encierra.

DESARROLLO

PAGINAS

27

CUADROS O FORMAS

6

NOTAS BIBLIOGRAFICAS:

19

LIBROS MEXICANOS:

3

LIBROS EXTRANJEROS:

FOLLETOS

TESIS

3

REVISTAS

6

APUNTES

3

DESARROLLO GRAMATICAL: ADECUADO

RAZONABLE

INADECUADO

OBSERVACIONES:

Es un tema demasiado difícil y que considero que hasta el momento aun faltan elementos para su estudio y su aprobación en general, tema que invita a su investigación más profunda.

REVISOR: ALBERTO HERNANDEZ ESCOBEDO

FECHA: 30-Oct-72

TITULO Intervención del Contador público en el estudio y -
evaluación del control interno y planeación de audi

ANO 1970

AUTOR Pedro García Hernández

T 12

AREA AUDITORIA

C. D. Y. C. A. I.

OBJETIVOS: Proporcionar elementos informativos y técnicos de la rama hotelera y en base en ellos exponer las técnicas contables más recomendables para su mejor funcionamiento y administración del negocio. A su vez se sugieren técnicas y procedimientos de Auditoría para la revisión y evaluación del control interno.

CONCLUSIONES: 1.- La industria hotelera dentro de la actividad turística, es un elemento importante para la formación del ingreso nacional ya que, al producir la afluencia de entes económicos que consumen nuestros artículos y servicios, equivale a una exportación sin salir del país. 2.- La industria hotelera, trae beneficios que no pueden pasar inadvertidos ya que, es una importante fuente de trabajo y gran consumidor de artículos producidos por la industria y el comercio además es un gran contribuyente al erario y un estímulo creador del ingreso turístico. 3.- El contador público debe intervenir creando nuevas técnicas y sistemas que hagan más práctica y fácil la administración de un hotel. 4.- Considero que el contador público por sus conocimientos técnicos-administrativos, está capacitado para elaborar y mejorar el sistema del control interno existente.

CONTRIBUCION ACADEMICA

MATERIAL DIDACTICO:

MATERIAL DE CONSULTA: Lo considero como material de consulta porque su contenido puede ser de valiosa importancia a las personas que deben conocer algun punto sobre cuestión hotelera.

DESARROLLO	PAGINAS	70	CUADROS O FORMAS	22	
NOTAS BIBLIOGRAFICAS.	11	LIBROS MEXICANOS.	5	LIBROS EXTRANJEROS.	5
FOLLETOS.	3	TESIS	1	REVISTAS	
DESARROLLO GRAMATICAL: ADECUADO		RAZONABLE	X	INADECUADO	

OBSERVACIONES: Considero este trabajo como una importante fuente de información de la actividad hotelera.

Handwritten signature and date: Oct. 72

REVISO: Alberto Hernández Escobedo

FECHA: 16 Oct. 72.

BIBLIOTECA CENTRAL

U. N. A. M.

TITULO Aspectos legales y contables sobre activos fijos intangibles.

ANO 1970

AUTOR Enrique Díaz Flores

I

IX

AREA Fiscal.

C.P.

IAE

OBJETIVOS:

Mostrar al lector los diferentes tipos de activos intangibles, su forma de contabilizarse, y los aspectos legales que le atañen.

CONCLUSIONES:

- 1.- Los activos intangibles son bienes inmateriales que pueden provenir de circunstancias de tipo legal o económico. Los primeros gozan de privilegio y se justifican plenamente con documentación legal de tipo oficial, en cuanto a los de tipo económico su documentación carece de fuerza legal, y solo cuando se reúnan ciertos requisitos señalados por la S. de H. y C.P., se procede a su amortización.
- 2.- Su contabilización no representa ningún problema, y se registran como una operación normal y común.
- 3.- En cuanto a su vigencia y atributo al erario están ampliamente explicados en sus respectivas leyes.

CONTRIBUCION ACADEMICA

MATERIAL DIDACTICO:

MATERIAL DE CONSULTA: Por la peculiaridad que presenta éste trabajo, además por los detalles y exposiciones que se encuentran al transcurso del mismo, es considerado como un útil elemento de consulta.

DESARROLLO PAGINAS 53 CUADROS O FORMAS 15
NOTAS BIBLIOGRAFICAS 49 LIBROS MEXICANOS 9 LIBROS EXTRANJEROS 4
FOLLETOS TESIS 3 REVISTAS APUNTES
DESARROLLO GRAMATICAL: ADECUADO RAZONABLE X INADECUADO

OBSERVACIONES: Por el interés demostrar algo útil y por la necesidad que presenta el tema, se encuentran gran cantidad de citas bibliográficas y artículos de nuestras leyes, con lo cual lo considero como un buen complemento.

REVISOR: Alberto Hernández Escobedo

FECHA: 16 Oct. 72.

Registros Contables e Informativos de los inventa-

TITULORIOS de mercancías en empresas de ventas al menudeo por Departamentos.

ANO 1970

AUTOR: Miguel A. Basero Navarro.

T

IA

AREA: Contabilidad

C.P.

IAE

OBJETIVOS: Dar a conocer un sistema de registro contable e informativo y en forma práctica para el manejo de empresas detallistas - a su vez tópicos característicos de ésta área.

CONCLUSIONES: 1.- El método detallista es el más recomendable para el control de inventarios en tiendas donde sus ventas son al menudeo y por Departamentos.

2.- Los informes que arroja éste método es efectivo y fácil de aplicar a su vez resarcir y controlar las deficiencias observadas.

3.- El funcionamiento y rendimiento efectivo de los registros y sistemas que propone este método, es apropiado para empresas de volumen considerable, pero si el volumen aumenta su programación en computadora no acarrea ningún problema en particular, ya que el problema en éste punto es el volumen de operaciones que quedaría resuelto con un procesamiento de datos electrónicos.

CONTRIBUCION ACADEMICA

MATERIAL DIDACTICO:

MATERIAL DE CONSULTA: Se considera éste tipo de material por su contenido informativo de tipo particular y en forma especial de los elementos para implantar el Método Detallista.

DESARROLLO PAGINAS 26 CUADROS O FORMAS 6

NOTAS BIBLIOGRAFICAS LIBROS MEXICANOS LIBROS EXTRANJEROS

FOLLETOS TESIS REVISTAS APUNTES

DESARROLLO GRAMATICAL: ADECUADO RAZONABLE INADECUADO

OBSERVACIONES: 1.- Es un trabajo al cual le hace falta citar sus fuentes de información para su elaboración, es decir su bibliografía, apuntes folletos Etc., que consulto.

2.- A su vez considero que le falta un poco mas de amplitud en sus exposiciones ya que en algunos temas no convence.

REVISOR: Alberto Hernández Escobedo.

FECHA: 16 Oct. 72

Handwritten signature and date: 17.72

APLICACION DE LOS GRAFICOS DE GANTT

A LA FABRICACION DE SERVADORES.

1972

JOSE DOMINGO GARCIA ESTEVA.

MATEMATICAS.

Exposición de los Graficos de Gantt como una herramienta útil en la administración, a su vez como un elemento base en la planeación y dirección de cualquier actividad humana ejemplificado su uso y aplicación en una empresa manufacturera.

1.- Los Gráficos de Gantt fueron creados para ser aplicados únicamente dentro de las industrias, siendo su particularidad que los distingue el de presentar el trabajo que se planea y el que se hace en el mismo espacio en relación mutua con el tiempo.

2.- Los graficos de Gantt no están en pugna con otros tipos de gráficos, como por ejemplo, los de curva y de barra y otros tipos análogos que son generalmente de historial o son utilizados para analizar cierto estado, a diferencia del de gantt que no es utilizado para tales fines, sino su campo de acción abarca la marcha de la industria.

3.- Los gráficos de Gantt presentan el trabajo planeado y el realizado en relación mutua con el tiempo, el indicar los hechos de esta manera y el subrayar el movimiento de los mismos a través del tiempo, obligan a actuar basándose en hechos conocidos.

4.- Los gráficos de gantt ponen de relieve que el tiempo es un elemento de suma importancia en la producción, ya que dan a conocer a los Directores Generales de las Empresas, las cosas de más urgencia y mantienen en suspenso su atención hasta que obran y ven los resultados.

(Hasta aquí)

Es un útil material de consulta en la aplicación de los Gráficos de Gantt en la planeación de la industria de la transformación.

55

15

6

4

X

Es un trabajo interesante enfocado a la planeación industrial, podría decir que se abusa de términos ingenieriles y que en sí su contenido es de mayor importancia y aplicación a esa área de trabajo.

5.- No sería costoso implantar los gráficos de Gantt en cualquier industria, ya que todas las empresas de este tipo tienen controles o informes ya establecidos para su producción, los cuales serían muy fáciles de adaptar para poder elaborar dichos gráficos.

6.- Considero que las industrias más beneficiadas al establecer los gráficos de Gantt serían las pequeñas y medianas, ya que son las que tienen menos recursos financieros para contratar especialistas en producción.

7.- Los gráficos de Gantt, podrían ser utilizados por los Contadores Públicos y aplicarlos dentro de las industrias pequeñas y medianas, con las que podrían aumentar su campo de actividades profesionales, todo esto basado en la conclusión anterior.

8.- Los gráficos de Gantt tienen como función la de controlar el rendimiento tanto de hombres como de máquinas dentro de las industrias, planear el trabajo haciendo el mejor uso de sus hombres y máquinas, conocer la carga de trabajo en perspectiva y por último son útiles para las contrucciones de algún plan dentro de las industrias en que su capacidad no está limitada.

9.- El gráfico más importante que realizó Gantt fue el de proceso ya que sirve para planificar cualquier trabajo o proyecto en cualquier escala, siendo su objetivo el indicar el proceso en que se encuentra la ejecución de algún plan o programa y comparar lo que se hace con lo que se debiera haber hecho, permitiendo a los ejecutivos prever futuros acontecimientos con considerable exactitud.

TITULO ALGUNOS COMENTARIOS A LA NUEVA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

AUSONIO GONZALEZ MORALES

DERECHO LABORAL

OBJETIVOS:

Exponer las nuevas conquistas del trabajador en la Ley Federal del Trabajo, así como sus tratamientos contables y dictamina ción del C.P. en los Estados Financieros.

CONCLUSIONES:

1.- La nueva Ley del Trabajo sintetiza los logros - supremos de los trabajadores.

Aunque nuestras leyes son de tipo paternalistas es loable la actitud de nuestros legisladores, ya que su apoyo está visto, está a las mayorías y dichas mayorías y dichas mayorías son las clases trabajadoras.

2.- El salario, la indemnización, el aguinaldo y las primas por diferentes conceptos son las percepciones que obtiene un trabajador en diferentes etapas y las cuales se encuentran garantizadas, controladas y legisladas por la nueva Ley Federal del Trabajo, a su vez son consideradas como elementos base y de tipo obligatorio por parte del patrón para con sus trabajadores.

CONTRIBUCION ACADEMICA

MATERIAL DIDACTICO:

MATERIAL DE CONSULTA: Es un material de consulta específico, dado que sus temas son cortos y concisos expuestos con redacción clara y accesible

DESARROLLO PAGINAS 25 CUADROS O FORMAS

NOTAS BIBLIOGRAFICAS LIBROS MEXICANOS 2 LIBROS EXTRANJEROS

FOLLETOS TESIS 1 REVISTAS 1 APUNTES

DESARROLLO GRAMATICAL: ADECUADO RAZONABLE X INADECUADO

OBSERVACIONES: Es un trabajo interesante pero con criterio limitado invita a interesarse en el tema, adolece de conclusiones, con lo cual me permito hacer algunas, pero no con ello deja de ser de utilidad al consultor.

tas de servicios específicos que determinen su propio costo, y los cuales a su vez, se constituyan en elementos integrantes del costo general de la misma producción, mediante otras cuentas controladoras de cada explotación.

5.- Los principales estados financieros muestran su contenido de acuerdo con la propia naturaleza de la empresa y pueden ser en el caso: el Balance General y el Estado de Resultados que comprenden las actividades capitales, y el Estado de Costo de Producción y Costo de lo Vendido, todos ellos relacionados a una fecha y con un período determinado.

TITULO Los Estímulos a las Exportaciones.

AÑO 1972

AUTOR Humberto González Juárez

K

1

AREA Ciencias

C.D.

III-E

OBJETIVOS: Hacer notar la importancia que tienen las exportaciones en un país como México en vías de desarrollo, así como aprovechar adecuadamente las ayudas otorgadas por los diferentes organismos gubernamentales para el incremento de las mismas.

CONCLUSIONES:

En todos los países, las exportaciones tienen una función importante dentro del producto nacional bruto y para los países subdesarrollados como es el caso de México, constituye uno de los factores fundamentales, porque hacen posible que obtengan una proporción importante de divisas, para efectuar las compras de los bienes de producción que no se requieren del exterior.

La influencia de las exportaciones sobre la actividad económica de un país se refleja fundamentalmente en un aumento de la producción con todas las repercusiones, como son: mayor utilización de mano de obra; mejor aprovechamiento de la capacidad productiva y mayores consumos de materias primas, que en última instancia vienen a significar un aumento del ingreso nacional.

Los estímulos que proporcionan los diferentes órganos del Estado a quienes exportan productos manufacturados, semimanufacturados y materias primas son de gran importancia, puesto que incitan a los productores a buscar medios por los cuales venden al exterior sus utilidades.

(Hojas anexas)

CONTRIBUCION ACADEMICA

MATERIAL DIDACTICO: Considero este trabajo como un buen complemento en el estudio del comercio exterior.

MATERIAL DE CONSULTA:

DESARROLLO PAGINAS 69 CUADROS O FORMAS 8

NOTAS BIBLIOGRAFICAS 12 LIBROS MEXICANOS 5 LIBROS EXTRANJEROS 1

FOLLETOS 3 TESIS REVISTAS 1 APUNTES 1

DESARROLLO GRAMATICAL: ADECUADO RAZONABLE INADECUADO

OBSERVACIONES: Es un trabajo útil y bien elaborado, con temas de gran actualidad, además invita al lector a profundizarse e interesarse por el contenido, en si el trabajo es completo e interesante.

REVISOR: ALBERTO VERNANDEZ E.

FECHA: III-73

El Gobierno Federal no ha propuesto dar a las exportaciones de productos manufacturados, semimanufacturados y de materias primas un gran impulso por medio de los proyectos de reglamento y acuerdos dictados por el primer mandatario. En dichos Documentos se restauran los estímulos fiscales a la exportación para aplicarlos en forma coordinada y complementaria, considerando también las características de la exportación y el grado de integración de materias primas nacionales de los productos a exportar.

La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio es un organismo que también proporciona estímulos a las exportaciones de productos, ya que su reciprocidad con los demás países Latinoamericanos otorga facilidades arancelarias a los productos que México está en posibilidad de exportar.

La repercusión que tienen las exportaciones en los estados financieros de una empresa que exporta son de gran importancia desde el punto de vista financiero. En el tercer capítulo del trabajo se hizo una comparación de los estados financieros en el caso de que exporta, con los estados financieros en el caso de que no exporta.

Para llevar a cabo la comparación de los dos casos, cuando exporta y cuando no exporta se hizo un análisis de razones financieras y se llegó a las siguientes conclusiones:

- a) La razón del activo circulante entre el pasivo circulante en el caso que exporta la compañía se encuentra en mejores condiciones, por la solidez que adquiere por el hecho de exportar.
- b) La rentabilidad del capital en el caso que exporta es mucho más alta que en el caso que no exporta, por lo tanto si esta compañía exporta puede ofrecer a sus accionistas una rentabilidad alta que en el caso que no exporta.
- c) Se nota claramente que si la compañía exporta está en ventaja que si no exporta, porque puede ampliar su mercado al exterior y como consecuencia de los mismo aprovechar todos los estímulos que proporciona el Estado y así obtener más utilidades para sus inversionistas.

El Instituto Mexicano de Comercio Exterior es un organismo descentralizado que tiene como función principal la promoción del comercio exterior. Proporciona a quienes exportan productos manufacturados, semimanufacturados y materias primas, asesoría en cuanto a comercio exterior por medio de su Centro de Información y asesoría técnica especializada en cuanto a producción.

Dentro de sus órganos internos cabe mencionar la Dirección de Servicios al Exportador, ya que es la más importante debido a la relación que tiene con los exportadores nacionales y además sirve de enlace entre la Dirección de Promoción Nacional con la Dirección de Promoción Internacional.

El Banco de México, S.A. es otro de los organismos del Estado que proporciona estímulos a quienes realizan exportaciones de productos manufacturados por medio del fondo para el fomento de las exportaciones de productos manufacturados.

El fondo para cumplir con su cometido tiene como objetivos: situar al exportador de productos manufacturados y servicios en posibilidad de competir con exportadores de otros países en materia de financiamiento; proteger a los exportadores de mercancías o servicios contra ciertos riesgos a que están expuestos los créditos derivados de sus exportaciones; apoyar a los industriales en ciertas ventas en el mercado nacional que se hubieren realizado en competencia con proveedores del extranjero.

El fondo para cumplir con los objetivos que se ha marcado lleva a cabo un programa financiero, dicho programa financiero comprende: refinanciamiento de la producción que se destine a la venta del exterior o de la prestación de servicios en el extranjero; redescuento de documentos de ventas afectuadas a plazos en el extranjero; compensación a los exportadores por costos elevados de garantías bancarias del extranjero; apoyo financiero a la producción de equipos e instalaciones y a las operaciones de compra y venta en el mercado doméstico.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público es el organismo más importante del Estado en materia de estímulos fiscales a las exportaciones de productos manufacturados, semimanufacturados y materias primas. Los estímulos que proporciona la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a quienes exportan productos manufacturados, semimanufacturados y materias primas, están basados en su mayoría en los Documentos Presidenciales publicados el 17 de Marzo de 1971.

TITULO-Comentarios Generales sobre el Control Presupuestal

ANO 1969

AUTOR: Fernando Padros F.

T

AREA: Finanzas

C.P.

UAE

OBJETIVOS:

Exposición del Sistema de Control Presupuestal flexible, sus ventajas y sus diferentes aplicaciones así como su importancia y necesidad en cualquier entidad ya sea privada o gubernamental.

CONCLUSIONES:

Una vez desarrollados los capítulos anteriores, se pueden desprender de los mismos los siguientes conceptos:

Presupuesto es un programa desde el punto de vista financiero, para un periodo determinado elaborado con base en resultados anteriores o investigaciones, siendo su finalidad conservar y aumentar el capital, por medio de la obtención de utilidades.

Control es el sistema administrativo y contable que tiene por objeto prever las operaciones de un organismo, coordinar y vigilar su funcionamiento y corregir sus errores.

Control Presupuestal, es el sistema Administrativo y Contable por medio del cual se compara el programa financiero de las operaciones de una Empresa, en un periodo determinado, con las operaciones realizadas en el mismo, a fin de comprobar el cumplimiento o incumplimiento del mismo programa.

La utilidad de un sistema de control presupuestal se refleja en diversos aspectos de una empresa tales como en su organización, coordinación del personal, previsión de erogaciones innecesarias y desperdicio, conservación de recursos e información contable y estadística.

CONTRIBUCION ACADEMICA

MATERIAL DIDACTICO:

MATERIAL DE CONSULTA: Por el contenido de dicho trabajo se considera como un material de consulta, fácil de comprender y con un desarrollo del tema muy accesible.

DESARROLLO PAGINAS 44 CUADROS O FORMAS 3

NOTAS BIBLIOGRAFICAS. 4 LIBROS MEXICANOS. 6 LIBROS EXTRANJEROS.

FOLLETOS TESIS REVISTAS APUNTES

DESARROLLO GRAMATICAL: ADECUADO RAZONABLE X INADECUADO

OBSERVACIONES: Considerando que en lo referente al formato y presentación del trabajo deja que decir, su contenido y presentación del tema es interesante de gran utilidad cumpliendo así con su cometido para lo cual fué creado.

REVISO: ALBERTO HERNANDEZ B. FECHA: III-73

oportuna y precisa.

La elaboración de un sistema de Control Presupuestal requiere reunir algunas condiciones tales como lograr interés del personal en el sistema, organizar las funciones por responsabilidades, lograr buen entrenamiento gerencial, así como adecuada coherencia entre las funciones y disponer de un sistema contable analítico.

Una vez reunidas las condiciones anteriores se deben de tomar en cuenta algunos factores tales como investigación de mercados, economía, contabilidad y estadística, mismos que servirán de base para el estudio preliminar.

El proceso para la elaboración del sistema estará a cargo del Comité de Presupuestos el cual una vez reunidos los diferentes presupuestos de cada Departamento y una vez coordinados los mismos los sujetos a la aprobación del Consejo de Administración de la Empresa.

Los presupuestos generales de la empresa son los siguientes:

- Ventas
- Producción
- Aprovisionamientos
- Inversiones
- Tesorería.

Los procedimientos de control de los presupuestos generales se realizan a través de la medida de los hechos, ya sea en cantidades o valores, y logrando una completa identidad y elasticidad en la comparación, así como valiéndose de comparaciones auxiliares. Dicha comparación se expresa en diferentes formas gráficas.

El control presupuestal flexible difiere del fijo principalmente del hecho de que el programa financiero que servirá como medida de comparación es un programa adaptable a diferentes niveles de operación. El cual es ajustable a las diferentes condiciones que pueden presentarse durante el ejercicio presupuestado.

TITULO El Contador Público y su Responsabilidad social.

ANO 1989

AUTOR Luz María Gil Guillen

X

AREA Contabilidad

C.P.X

I.A.C.

OBJETIVOS: Crear y tener conciencia de que las actividades que desempeña un Contador Público en una entidad económica tiene repercusiones muy importantes y más en especial en la Sociedad.

CONCLUSIONES: Del análisis y proposiciones efectuados en los capítulos anteriores, es posible obtener las siguientes conclusiones:

1. Las operaciones comerciales son un intercambio de relaciones entre los seres humanos en el seno de la sociedad, por tal razón se conciben como fenómenos sociales.
2. La Contabilidad nació de la necesidad de controlar las operaciones comerciales, es decir, determinados fenómenos sociales, de donde se concluye: la Contabilidad es una disciplina social.
3. Se ha logrado establecer, en sectores muy amplios de la humanidad, que el trabajo es el factor principal de producción y sin él toda la organización material de la industria sería inútil. El trabajador no es ya sólo el prestador físico de un servicio, sino una persona espiritual y moral que realiza una función social.
4. La labor del Contador Público dentro de la sociedad, además de estar apegada a los principios de la ética profesional, debe caracterizarse también por su espíritu humanista que lo lleve a resolver los problemas de acuerdo con las necesidades sociales en que actúa.

CONTRIBUCION ACADEMICA

MATERIAL DIDACTICO: Es un excelente complemento para los Estudiantes de la Carrera de Contador Públicos

MATERIAL DE CONSULTA:

DESARROLLO	PAGINAS	72	CUADROS O FORMAS	
NOTAS BIBLIOGRAFICAS:	21	LIBROS MEXICANOS.	3	LIBROS EXTRANJEROS:
				3
FOLLETOS		TESIS	1	REVISTAS
				1
DESARROLLO GRAMATICAL: ADECUADO		RAZONABLE		INADECUADO

OBSERVACIONES: Es un trabajo con demasiado contenido humano, con deseos de presentar una realidad sin bruma alguna, el desarrollo y exposición del tema es una ventana accesible para cualquier profesional de esta área y muy en especial para los alumnos que inician la carrera.

REVISOR: ALBERTO HERNANDEZ E.

FECHA: III-73

5. La opinión del Contador Público es definitiva en las decisiones que los directivos de las empresas deben adoptar, por lo tanto, debe obrar siempre con absoluta conciencia de la enorme responsabilidad que está adquiriendo al externar sus opiniones.
6. Se reconoce universalmente que la Empresa en sí y su operatividad, es el resultado de un conjunto de actividades humanas, y por esto se ha aceptado igualmente que los factores primordiales de la obtención de beneficios y los que más directa y eficazmente concurren a ello son: la técnica, la organización racional, la buena administración y la buena gestión comercial y financiera.
7. La opinión y decisiones del Contador Público afectan a un sector de la sociedad, por lo cual su criterio debe estar siempre orientado hacia el beneficio común; el Contador Público tiene una amplia misión social que cumplir.
8. Para que el Contador Público esté en aptitud de desempeñar convenientemente su papel preciso orientar en tal sentido su preparación y llevar a cabo reformas no únicamente en los sistemas educativos, sino también en su propio concepto del objetivo profesional.
9. El Contador Público es un profesional cuya formación académica se fundamenta en el conocimiento especializado de las ciencias de la Contabilidad y de las Finanzas, sujetándose su actividad a una norma de conducta moral, contando con un reconocimiento formal de capacitación y aceptando la responsabilidad social inherente a una ocupación dotada de interés público.

El Contador Público y la Información

TITULO Financiera en las Empresas

ANO 1971

AUTOR Belaga Emilia Rivera Ceballos

IX 1

AREA FINANZAS

C. DE IAF

OBJETIVOS: Exponer en forma detallada, los tipos de información financiera que el Contador Público puede proporcionar en una entidad económica.

- CONCLUSIONES:
1. La vida moderna de los negocios requiere constantemente de información de tipo financiero para poder manejarse sobre bases sólidas, pues de otra manera, en ausencia de información de este tipo de decisiones que pudieran llegar a tomarse serían empíricas y sumamente riesgosas.
 2. La información financiera no es necesariamente aquella que proviene de los registros de contabilidad, y a que puede elaborarse información de este tipo con base en disciplinas muy diversas, siempre y cuando se muestre representada en cifras monetarias. Sin embargo, de la contabilidad en todos sus niveles se puede obtener la información financiera necesaria y suficiente para servir de base a la administración de una empresa.
 3. La información financiera proveniente de la contabilidad tiene como función principal el servir como elemento objetivo auxiliar en la toma de decisiones, aunque también cumple misiones tales como servir de medio de control y disciplina dentro de una empresa.
 4. Como es natural, el profesionista que más íntimamente esté ligado a este tipo de información financiera es el Contador Público.

Cheri ANEKA

CONTRIBUCION ACADEMICA

MATERIAL DIDACTICO: Sería un buen material didáctico para los estudiantes de la Carrera en el 3er. Semestre.

MATERIAL DE CONSULTA:

DESARROLLO PAGINAS 103 CUADROS O FORMAS 2

NOTAS BIBLIOGRAFICAS 5 LIBROS MEXICANOS 12 LIBROS EXTRANJEROS 3

FOLLETOS TESIS REVISTAS 1 APUNTES

DESARROLLO GRAMATICAL: ADECUADO RAZONABLE INADECUADO

OBSERVACIONES: Es un trabajo muy completo, que puede ser aprovechado tanto por alumnos como por exalumnos de la Facultad ya que en si, sintetiza las funciones, actividades y servicios que proporcionan el Contador Público.

REVISOR: ALBERTO HERNANDEZ E.

FECHA: III-73

5. El Contador Público cuenta con elementos convencionales que le permiten presentar y utilizar la información financiera de una manera ordenada. Sin embargo, es muy común que existan problemas de falta de claridad, accesibilidad y uniformidad que pueden dar lugar a errores y confusiones, dichos problemas deben ser solucionados para que la información que se proporcione cumpla satisfactoriamente su misión.

6. Es obligación ineludible del Contador Público como profesional, el prepararse y trabajar intensamente con el fin de cumplir la tarea de la sociedad le encomienda al dotarlo de una educación.

Al cumplir con esta obligación estará en posibilidad de objetivizar cuál es la responsabilidad que adquiere respecto a la información que debe proporcionar y/o utilizar dentro de una empresa o dentro de las relaciones profesionales que con ella tenga.

7. Al momento de conjuntar todos los factores que influyen en el buen desempeño profesional de un Contador Público, podrá él estar en posibilidad de desarrollar nitidamente su trabajo y tener la satisfacción de haber prestado un servicio en forma adecuada.

Organización y Contabilidad de las Empresas Dedicadas a la

TITULO: Fabricación de Perfiles y Tableros.

AÑO 1972

AUTOR: Manuel Ezequiel Ibarra

T. M.

AREA: CONTABILIDAD

C. O. M. I. A. E.

OBJETIVOS: Mostrar en forma idonea la organización contable de una empresa manufacturera dedicada a la fabricación de Perfiles Tubulares y Tableros.

CONCLUSIONES:

Este trabajo adolece de conclusiones.

CONTRIBUCION ACADEMICA:

MATERIAL DIDACTICO:

MATERIAL DE CONSULTA: Es loable de consultar dado a los tecnicismos tan peculiares que presentan este tipo de Industria, además por su muy completo juego de formas y cuadros financieros que contiene.

DESARROLLO PAGINAS 103 CUADROS O FORMAS 48

NOTAS BIBLIOGRAFICAS 3 LIBROS MEXICANOS 6 LIBROS EXTRANJEROS 1

FOLLETOS TESIS REVISTAS APUNTES

DESARROLLO RAZONABLE INADECUADO
GRAMATICAL: ADECUADO

OBSERVACIONES: Dada la característica tan especial del estudio, con proyección hacia las empresas manufactureras de perfiles y la implantación de su sistema contable y administrativo, considero que si puede ser el más apto y apropiado para este tipo de Industrias.

REVISOR: ALBERTO HERNANDEZ E.

FECHA: III-73

23 de
1973

Ensayo para presentar en forma gráfica

TITULO Algunos aspectos de la Contabilidad.

AÑO 1971

AUTOR Gerónimo Guzmán Benavides

1

AREA Contabilidad

C IAF

OBJETIVOS:

Mostrar en forma de ensayo lo útil y práctico que es para el Contador Público exponer en forma gráfica el contenido económico de los estados financieros.

CONCLUSIONES:

1. Siendo la contabilidad una actividad desarrollada por el hombre para satisfacer necesidades específicas, la información contable debe ser útil al propósito para el que se produce, es decir, informar para ayudar a tomar decisiones en el medio económico.
2. Una de las actividades del Contador Público es la de informar oportunamente con veracidad y claridad. Esta función de informar por parte del Contador Público, encuentra su mejor expresión en la presentación de Estados Financieros convenientemente interpretados.
3. Los Estados Financieros que se elaboran periódicamente, deben estar formulados en forma clara, concisa y descriptiva, de ahí, que propongo el uso de gráficas ya que las personas a las que van dirigidos dichos estados no están obligados a dominar la técnica contable y si en cambio, una de nuestras obligaciones profesionales es la de poner al alcance de todas estas personas la información correspondiente.
4. Así también, el uso de las gráficas es útil para presentar y facilitar el estudio de las diversas alternativas que se plantea la administración de una empresa, con el objeto de seleccionar la alternativa más conveniente para la misma y decidir porqué y como debe ejecutarse.

(VUELTA)

CONTRIBUCION ACADEMICA

MATERIAL DIDACTICO:

MATERIAL DE CONSULTA: Es un aceptable y útil material de consulta dada la originalidad del tema.

DESARROLLO

PAGINAS

123

CUADROS O FORMAS

57

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

LIBROS MEXICANOS.

9

LIBROS EXTRANJEROS.

4

FOLLETOS

TESIS

REVISTAS

APUNTES

DESARROLLO GRAMATICAL: ADECUADO

RAZONABLE

INADECUADO

OBSERVACIONES:

Es un tema muy original, de gran utilidad y acorde a las nuevas ideas contables, considero que temas de este corte deberían de impartirse como un complemento a la clase de contabilidad o de estadística descriptiva, ya que es un tema de gran actualidad.

REVISOR: ALBERTO HERNANDEZ E.

FECHA: III-73

5. Por último al proponer el uso de gráficas como información financiera o complementando a los Estados Financieros, lo haga con la idea de que rindan el máximo de utilidad con el menor esfuerzo posible.

TITULO Contabilidad de una Agencia de Bolsa

AÑO 1954

AUTOR Salvador Arturo Rojas

X I

AREA Contabilidad

C X LAE

OBJETIVOS:

Mostrar un proyecto para establecer un sistema de Contabilidad en una Agencia de Bolsa, por medio del cual hacer mas ágil su funcionamiento o información financiera.

CONCLUSIONES:

Este trabajo adolece de conclusiones.

CONTRIBUCION ACADEMICA

MATERIAL DIDACTICO:

MATERIAL DE CONSULTA: Dada la particularidad del tema, considero este trabajo como un material de consulta.

DESARROLLO

PAGINAS

133

CUADROS O FORMAS

21

NOTAS BIBLIO-

8

LIBROS MEXI-

LIBROS EX-

GRAFICAS.

CANOS.

TRANJEROS.

FOLLETOS

TESIS

REVISTAS

APUNTES

DESARROLLO

X

RAZONABLE

INADECUADO

GRAMATICAL: ADECUADO

OBSERVACIONES:

En el contenido y desarrollo del trabajo se denota conocimiento del tema, inclusive el autor trata de objetivizar los tópicos que cita, el tema aunque es poco común es interesante, poco le falta para estar completo, ya que adolece de conclusiones, y no hace mención a sus fuentes de información.

REVISO: ALBERTO HERNANDEZ D.

FECHA: III-73

*lin 230
30/1915*

TITULO Archivos Magnéticos de Discos

ANO 1971

AUTOR Martha Lilia Diaz Rodriguez

T

AREA Informatica

IAE

OBJETIVOS:

Exposición de Recursos modernos de información como una necesidad ya imprescindible en la vida actual y con lo cual hacer más agil, oportuna y acertada la toma de decisiones.

CONCLUSIONES:

Este trabajo adolece de conclusiones.

CONTRIBUCION ACADEMICA

MATERIAL DIDACTICO:

MATERIAL DE CONSULTA: Dado el tema tan específico y bien documentado es un aceptable material de consulta.

DESARROLLO

PAGINAS

89

CUADROS O FORMAS

45

NOTAS BIBLICAS
GRAFICAS

LIBROS MEXICANOS

LIBROS EXTRANJEROS

FOLLETOS

TESIS

REVISTAS

APUNTES

DESARROLLO

RAZONABLE

INADECUADO

GRAMATICAL: ADECUADO

OBSERVACIONES:

Es un buen trabajo, que denota conocimientos del tema pero existen en su contenido bastantes tecnicismos no fáciles de comprender perdiendo interés e hilaridad del mismo. Además adolece de conclusiones, fuentes de información como es Bibliografía, Folletos, Revistas Etc.

REVISOR: ALBERTO HERNANDEZ E.

FECHA: IIL-73

TITULO Datos. Control de Personal.

AÑO 1970

AUTOR *Guillermo Ferrandez Quiroz*

AREA *INFORMATICA*

OBJETIVOS: Exponer la importancia y necesidad actual, del procesamiento de datos electronicamente como un medio acertado y eficiente de información oportuna y rápida, para la solución de problemas del control de personas.

CONCLUSIONES:

Este trabajo adolece de conclusiones.

CONTRIBUCION ACADEMICA

MATERIAL DIDACTICO:

MATERIAL DE CONSULTA: Por su contenido descriptivo de los elementos que integran un departamento de procesamiento de datos, así como su uso y función de los mismos, es un buen material de consulta.

DESARROLLO

PAGINAS

47

CUADROS O FORMAS

2

NOTAS BIBLICAS.
GRAFICAS.

LIBROS MEXICANOS.

4

LIBROS EXTRANJEROS.

FOLLETOS

TESIS

REVISTAS

APUNTES

DESARROLLO

RAZONABLE

INADECUADO

OBSERVACIONES:

El tema desarrollado en este trabajo es de gran utilidad, pero falta un poco de más profundidades al punto control de personal, esta incompleta en su contenido; adolece de conclusiones.

REVISOR: ALBERTO HERNANDEZ E.

FECHA: III-73

3504
146

TITULO Programa para Auditoria del activo en Bancos de Depósito. AÑO 1972

AUTOR Alberto Hernández Escobedo. PA 1

AREA Auditoria. GRUPO 146

OBJETIVOS: Exponer un programa de trabajo para llevar a cabo la auditoria del activo en Bancos de Depósito, tomando como base el catálogo expedido por la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros.

CONCLUSIONES: Considero que si el autor no llegó a alguna conclusión o se le olvidó anotarlas me atreveré a incluir algunas que, desde mi punto de vista llegan al caso.

1o.- El sistema Bancario en México es uno de los pocos negocios que se encuentra regulado y supervisado por el Gobierno, garantizado con fianza y solidez al país y habitantes en general.

2o.- El cimiento principal de un negocio es su mercancía y en un Banco su mercancía es el dinero producto directo de sus depósitos y tema de éste trabajo.

3o.- Las Auditorias Bancarias además de cumplir con su cometido en el subsane del control interno contribuyen y acrecentan el ya merecido prestigio del sistema bancario en México.

CONTRIBUCIÓN ACADEMICA:

MATERIAL DIDACTICO: Por su contenido específico.

MATERIAL DE CONSULTA: Como fuente informativa del contenido de cada una de las cuentas del Catálogo Bancario.

DESARROLLO PÁGINAS 69 CUADROS O FORMAS 6

NOTAS BIBLIOGRAFICAS 11 LIBROS MEXICANOS 6 LIBROS EXTRANJEROS 1

FOLLETOS TESIS REVISTAS APUNTES

DESARROLLO GRAMATICAL: ADECUADO RAZONABLE X INADECUADO

OBSERVACIONES: Es un trabajo que se circunscribe únicamente al catálogo de cuentas Bancarias con indicaciones del trabajo en forma rutinaria, faltándole variedad en su contenido, al principio se interina al tema sin proporcionar interés por el mismo y su final es inconcluso.

REVISOR: Alberto Hernández Escobedo. FECHA: 23-Oct-72.

TITULO: Estirado en frío de tubo de acero sin costura. --
 AUTOR: Alberto Hernández Ariati.
 AREA: Contabilidad

OBJETIVOS: Descripción de una industria transformadora de acero en sus aspectos contable, administrativo y financiero, con las características y ventajas de una industria nueva.

CONCLUSIONES: Se atrevo a citar algunas conclusiones, aunque desconosco el por que el autor de ésta tesis no llegó a tales.

1o.- La industria en México y a su vez en todos los países del mundo es el elemento complementario para poder atestiguar el progreso del mismo.

2o.- A su vez la creación de industrias nuevas contribuye potencialmente, primero uniéndose a la industria ya existente y segundo ofreciendo fuentes de trabajo de las cuales México necesita en gran porcentaje.

3o.- El estímulo y ayuda a la industria de nueva creación además de los beneficios ya citados trae aparejados otros como ocupación de fuerza humana local y que da como producto: Elevación económica y cultural y mayor desarrollo en comunicaciones de comunicación.

CONTRIBUCION ACADEMICA:

MATERIAL DIDACTICO:

MATERIAL DE CONSULTA: Dada la particularidad del tema, se tomaria como un material de consultorio de comparación con otros trabajos de contenido similar.

DESARROLLO: [] PAGINAS: [42] CUADROS O FORMAS: []

NOTAS BIBLIOGRAFICAS: [] LIBROS MEXICANOS: [2] LIBROS EXTRANJEROS: []

FOLLETOS: [] TESIS: [] REVISTAS: [] APUNTES: [2]

DESARROLLO GRAMATICAL: ADECUADO [] RAZONABLE [X] INADECUADO []

OBSERVACIONES: Es un trabajo al modo de ver del autor muy original o singular de este tipo de industria, pero considero que los problemas que se plantean como exclusivos, son problemas comunes y cotidianos en todo tipo de industria de transformación y en varias que no lo

REVISOR: Alberto Hernández Escobedo. FECHA: 23- Oct.-72.

SON, DE IGUAL MANERA EL RITMO NO SE RECONSTRUYE O LLEGA A ALGUNA
CONCLUSIÓN POR LO CUAL NO PERMITE INCLUIR ALGUNOS.

TITULO: Organización Administrativa, Contable e Implantación de la tarifa en un sistema de abastecimiento de agua potable. AÑO: 1970

AUTOR: Roberto González Sánchez

ARFA: Contabilidad. C.D. I.A.E.

OBJETIVOS: Planteamiento y resolución de los problemas administrativos, económicos y sociales que se presentan en un sistema de abastecimiento de agua con el fin de lograr una adecuada administración en dichos sistemas.

CONCLUSIONES:

1. El servicio de agua potable como factor indispensable para preservar la salud pública debe tener prioridad sobre los demás servicios.
2. La política que se debe de seguir en materia de tarifas se puede sintetizar en que esta debe de ser adecuada y justas.
 - a) Adecuada; en cuanto sea suficiente para cubrir los gastos de administración, operación y conservación, así como los de capital, debiendo constituirse un fondo de reserva que permita hacer frente a las necesidades de ampliaciones y mejoramiento del sistema.
 - b) Justas; en el sentido estricto de equidad social, pretendiéndose con ello que los usuarios de más bajo consumo que son también los que tienen más bajo ingreso, paguen una cantidad menor que la correspondiente a la cuota media o sea buscando con esto reducir las grandes diferencias que privan en las condiciones económicas y sociales de vida del ciudadano.
3. La contabilidad debe desempeñar una papel primordial.

(Vuelta)

CONTRIBUCION ACADEMICA

MATERIAL DIDACTICO:

MATERIAL DE CONSULTA: Dado el contenido del trabajo, se considera como un elemento de consulta con naturaleza muy en particular o de simple curiosidad.

DESARROLLO PAGINAS 71 CUADROS O FORMAS 35

NOTAS BIBLIOGRAFICAS 9 LIBROS MEXICANOS 2 LIBROS EXTRANJEROS

FOLLETOS 1 TESIS REVISTAS 2 APUNTES

DESARROLLO GRAMATICAL: ADECUADO RAZONABLE INADECUADO

OBSERVACIONES:

Aunque es un trabajo muy objetivo, la importancia y uso del mismo, es muy baja, dado a que su contenido aparte de ser no muy común, y un poco pesado, se basa en una recopilación de datos que más en especial van dirigidos a una actividad de tipo ingenieril.

REVISO: ALBERTO HERNANDEZ E. FECHA: III - 73

En los logros del sistema, ya que controla e informa desde la implantación, inversión y construcción del sistema, determina la tarifa y su rendimiento y acusa las desviaciones en el presupuesto.

4. Las tarifas tienen el propósito de establecer la cantidad de ingresos - que en forma unilateral o sumados a otros, permitan al organismo responsable, cumplir eficientemente la labor de suministro del servicio al mismo tiempo que protege sus inversiones de capital, sirve para atender la demanda futura derivada del crecimiento de la población.

TITULO Flujo de Recursos de las Empresas.

ANOS 1972

AUTOR ALBERTO HERNANDEZ B.

1

AREA ECONOMIA

LAE

OBJETIVOS: Estudio del financiamiento en los Negocios, combinado la deducción que se hace a la utilidad por depreciación, intereses y renta para efectos del I.S.R. y la P.T.U. con el objeto de lograr una mayor tasa de rendimiento al accionista.

CONCLUSIONES:

1. Existen dos tipos de rendimientos: Rendimiento para accionistas y rendimiento para la empresa. El rendimiento para accionistas es la utilidad neta de impuestos que obtienen los accionistas de una empresa. El rendimiento para la empresa es la utilidad total que produce una empresa como fruto de la inversión hecha, tanto por propios, como por ajenos.
2. Existen dos clases de flujo de recursos que puede generar una empresa: Flujo de recursos para la inversión total, que son los recursos que produce la empresa para la inversión total hecha por inversionistas y acreedores. Flujo de recursos para la empresa misma son los que permanecen en la empresa y que pueden ser aprovechados por sus administradores para planes de expansión, reposición de activos fijos, etc.
3. Es conveniente que todas las empresas que requieran de su financiamiento, elaboren un estudio, con el objeto de conocer qué tipo de financiamiento, o bien qué combinación de financiamientos les producirá el mayor beneficio tomando en cuenta los siguientes:

(Hoja Anexa)

CONTRIBUCIÓN ACADÉMICA:

MATERIAL DIDACTICO:

MATERIAL DE CONSULTA: Es un trabajo muy importante y de gran utilidad que al consultarse puede solventar dudas de tipo financiero y en especial flujos de recursos.

DESARROLLO	PAGINAS	68	CUADROS O FORMAS	5	
NOTAS BIBLIOGRAFICAS.	11	LIBROS MEXICANOS.	8	LIBROS EXTRANJEROS.	3
FOLLETOS		TESIS		REVISTAS	2
DESARROLLO GRAMATICAL:	<input checked="" type="checkbox"/>	RAZONABLE	<input type="checkbox"/>	INADECUADO	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES: El desarrollo y exposición del tema denota dominio del mismo, considerandolo como una herramienta de consulta, en si es un trabajo de gran actualidad del cual se puede obtener bastante provecho.

REVISO: ALBERTO HERNANDEZ B.

FECHA: III-73

- A. Las diferentes fuentes de financiamiento producen un efecto directo en el I.S.R. y la P.a.T., aumentando o disminuyendo sus montos, por lo tanto, el pagar un interés o una renta, a diferencia de no hacerlo, traerá como consecuencia una -- ahorro en I.S.R. y P.a.T.
- B. El factor capital en giro sobre fuerza de trabajo, que es -- parte de la determinación del monto de la P.a.T., variará -- de acuerdo con cada uno de los financiamientos, otorgando -- la mayor deducción a la utilidad para efectos de la P.a.T. al financiamiento con capital propio.
- C. El flujo de recursos de una empresa aumentará o disminuirá de acuerdo al monto que se pague por dividendos, interés y renta, el financiamiento con capital propio, producirá ge--neralmente el mayor flujo de recursos para la empresa.
4. Puede resultar que una empresa obtenga el máximo beneficio con un financiamiento que perjudique su estructura finan--ciera, por lo tanto, todas las empresas deberán tener una--correcta evaluación de su estructura financiera, para no -- provocar una desconfianza tanto de sus accionistas, como -- de terceros.
5. El estudio que elabora la empresa para obtener el financia--miento o la combinación de financiamientos que les produzca el mayor beneficio, deberá ser elaborado cada vez que la -- empresa requiera de un financiamiento, ya que el constante cambio con que trabajan las empresas, hace que en poco -- tiempo resulte que un financiamiento que fué el adecuado -- en un tiempo, no lo sea en el momento de requerir un nuevo financiamiento.
6. El estudio de los financiamientos, no sólo es aplicable a empresas que requieren de un financiamiento, sino también a todas aquéllas empresas que estén en posibilidad de modi--ficar los tipos de financiamientos con que cuentan. Para estas empresas será conveniente que elaborasen el -- estudio anualmente si es estable la empresa, o bien, cada--vez que hubiese un cambio de consideración en sus operacio--nes.

Mostrar la utilización de la frontera fiscal como un medio para lograr objetivos de tipo social y económico, y con ello incrementar las actividades manufactureras en México.

1.-Se analizan cuatro niveles de incidencia del arancel sobre las importaciones, las que están exentas del impuesto sobre maquinaria, los equipos y las materias primas y materiales destinados a Industrias que gozan de los beneficios de la Ley de Industrias Nuevas y necesarias.

En segundo nivel, los impuestos bajos, se encuentran en los productos básicos en la cadena de la producción nacional, y los necesarios para el desarrollo económico o el bienestar de la población.

En el nivel de impuestos relativamente altos se encuentran productos o substitivos de los de producción interna hasta un monto en que se cubran las necesidades del mercado.

En el último nivel de impuestos bastante altos, se encuentran los bienes que producen efectos improductivos sobre todo los sustitutos se produzcan o no en el interior.

Con los impuestos de los dos últimos niveles se persiguen además objetivos de recaudación.

Considero que la gran protección que se ha dado a la Industria puede empujar o producir efectos desfavorables sobre el nivel interno de precios, a menos que se lleve un efectivo sistema de vigilancia y control, o inclusive si es necesario se debe considerar

(hoja aneja)

Es un importante material de consulta, ya que en él encontramos una recopilación y explicación de los decretos que conceden franquicias. (1924/71)

Considero que es un excelente brevuario de tipo fiscal arancelario, aunque al final no hace mención de su bibliografía fuente, considero que las consultas y datos que maneja son fidedignos de nuestra leyes, además su contenido es importante e invita a interesarse por el tema.

la posibilidad de levantar la protección de las empresas. Esto es razonable puesto que la protección es permitida que las empresas se desarrollen e incluso en muchos casos obtengan ganancias extraordinarias y no es admisible que esta situación se prolongue en detrimento de las posibilidades de desarrollo del país, puesto que se conspira contra la posible ampliación de la demanda efectiva en el interior, y contra las posibilidades de exportación de manufacturas.

Por otra parte como se ha visto en la Ley del Impuesto sobre la Renta se concede importantes incentivos para la reinversión de utilidades y la capitalización en general, lo cual supone importantes sacrificios de recaudación para el fisco Federal, siendo lo menos que se puede pedir a las empresas es que efectivamente aumenten su ritmo de capitalización.

Sobre lo anterior es conveniente citar que en algunos países como la India y Perú entre otros, con objeto de lograr una más rápida capitalización, han llegado a reglamentar en la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que se refirió a división dos procedimientos de ahorro tributario y depreciación acelerada. Generalmente se supone que la reinversión vendrá de estos fondos y por lo tanto los conmuta. Sin embargo en la India existe un requisito de reinversión. En este como en muchos países la asignación para la reinversión es proporcional a los activos adquiridos cada año, otorgándose una "rebaja para desarrollo" del 25% del costo de nueva maquinaria. Pero como condición para disfrutar de la "rebaja para desarrollo".

75% del monto de la rebaja, para desarrollo debe cargar se a cuenta del estado de Pérdidas y ganancias del causante y acreditarse a una cuenta especial de reserva que habrá de utilizar el contribuyente durante los diez años siguientes para propósitos del negocio. Durante este período no puede utilizarse para distribución de dividendos o utilidades y no puede remitirse fuera de la India en forma de utilidades o para la creación de un activo fuera del país.

Considero que nuestro país está más avanzado en ese aspecto ya que sus leyes permiten una más rápida recuperación del capital, por no contener una disposición tan drástica como la anterior, pues el impuesto sobre dividendos decretados es relativamente bajo, sin embargo en la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias señala como causas de cancelación de las franquicias, el hecho de obtener utilidades mayores que el costo de sus inversiones en activos fijos, en la fecha que inició la producción excluyendo las reinvertidas en las empresas que gozan de franquicias.

Como se verá cuando se llega a determinada cantidad de utilidades obtenidas obliga a las empresas a reinvertir su superavit.

Hay quienes han llegado a decir que algunos de los incentivos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en realidad no lo era y no son necesarias, puesto que con los demás incentivos es suficiente para fomentar la inversión, además se piensa que no son eficaces y representan sacrificios no fiscales innecesarios.

rios. Es muy posible que esto haya sido cierto hasta hace pocos años, sin embargo debemos reconocer que tales incentivos habrán servido por lo menos para crear un ambiente psicológico adecuado para los inversionistas. Considero que éstos incentivos empiezan a ser cada vez más necesarios en el futuro próximo, en la medida en que haya que ir deduciendo la protección arancelaria.

En cuanto a la efectividad que ha tenido la aplicación del conjunto de instrumentos de promoción industrial mencionados antes, creo que no hay discusión que ha sido alta; el acelerado ritmo de industrialización que se ha registrado en el país es suficiente prueba de ello. Lo que podría discutirse es si esa efectividad hubiera sido aún mayor si los instrumentos se hubiesen manejado en otra forma. El hecho es que en buena parte gracias a la utilización masiva de todos esos instrumentos, se ha logrado un acelerado ritmo de industrialización en los últimos 20 años.

Merece tratarse con detenimiento, ver si los instrumentos de promoción industrial que hasta la fecha se manejan siguen siendo necesarias, o si la manera como se manejan se apegan a las necesidades actuales de la industrialización actual.

Por ejemplo: el sistema de permiso previo parece que ha dejado de ser necesario en el caso de algunas industrias que se encuentran ya bastante desarrolladas, y por el contrario, parece que resulta indispensable empezar a disminuir la protección con el propósito inicial de ir introduciendo ciertos grados de competencia en el mercado interno y con la finalidad última de propiciar disminuciones importantes en los precios del mercado y aumento en la calidad de los productos.

En otros casos en cambio parece necesario continuar operando en el sistema de permisos en combinación con el arancel por lo menos por un tiempo adecuado.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.- CONTADOR PUBLICO

AÑO 1970

TITULO DEL TRABAJO

AREA

OBJETIVOS: Información acerca de algunos planes de estudio de la carrera de contador público, existentes en las Escuelas y Facultades ajenas a la UNAM, así como la evolución que han sufrido los mismos dentro de la Facultad de Comercio y Administración.

CONCLUSIONES: Resumiendo, en mi criterio el plan 1970 debe considerarse como el primer plan de estudios de la Facultad de Comercio y Administración, que cumple con todos los requisitos de preparación académica exigibles para la profesión de Contador Público. No cumple solo satisfactoriamente con los requisitos establecidos por el "Committee on Education and Experience Requirements For CPAs" sino también los que establece la experiencia y práctica profesional.

Es digno de mención que con la creación de la comisión académica se resuelve los problemas de actualización de programas de estudio y la preparación de sus maestros, evitando la inminente amenaza de obsolescencia de su técnica docente.

La inducción que hace del alumno hacia la investigación o acrecentamiento del interés en sus clases y la facilidad que le proporciona de aplicar sus conocimientos a problemas reales a través de la resolución de sus prácticas, lo pone por encima de cualquier plan de estudios concebidos en nuestro medio.

CONTRIBUCION ACADEMICA

MATERIAL DIDACTICO:

MATERIAL DE CONSULTA: Por su contenido tan específico y poco común se considera como además de material de consulta, material informativo.

29 de 1975

DESARROLLO PAGINAS CAPITULOS Y FORMAS

NOTAS BIBLIOGRAFICAS LIBROS Y MANUSCRITOS REVISTAS Y PERIODICOS

FOLLETOS LISTAS REVISTAS APUNTES

DESARROLLO GRAMATICAL ADECUADO

OBSERVACIONES: El contenido de este trabajo no concierne en lo que es y ha sido nuestra facultad respecto a sus planes y programas de estudio y a sus documentos fieles de la Reforma Educativa.

TITULO AUDITORIA DE BALANCE EN INSTITUCIONES DE CREDITO

IPOTECARIO

1955

AUT. ANTONIO MACEDA MARTINEZ DE M.

AREA CALIFICADA

OBJETIVOS:

Exponer en una forma idonea y de manera práctica la auditoria del balance en una institución de crédito hipotecario, comen-
tando y exponiendo la forma de resolver sus problemas más peculiares.

CONCLUSIONES:

1.- El importe máximo del préstamo fijado por la Ley -
en un 50% del valor del inmueble protege ampliamente la participac -
ción de la institución, como da la persona que adquiere las cédul -
las o bonos representativos de dichos préstamos.

2.- Con la protección anterior en caso de incumplim -
iento existe un margen considerable suficiente para recuperar tan -
to el préstamo como para cubrir los gastos legales que ocasiona di -
cho incumplimiento.

3.- Con la gran demanda de préstamos que tienen estas
instituciones las es posible escoger aquellas que mejores prospecti -
vas ofrezcan.

4.- Cuando la magnitud de la institución lo amerite, -
es conveniente convenir con el cliente en que se practique audito -
rias periódicas durante el año por las ventajas que tienen ambas -
partes.

5.- Los programas de trabajo para la auditoria de ba -
lance general se reducen considerablemente en sus aspectos de compro -
bación (que no se refieren a la verificación aritmética y de con -

(vuelta)

CONTRIBUCION ACADÉMICA:

MATERIAL DIDACTICO:

MATERIAL DE CONSULTA: Dado el tema tan concreto que se expone en esta -
tesis, su contenido nos proporciona el material necesario para su -
consulta al respecto.

DESARROLLO

PAGINAS

95

CUADROS O FORMAS

6

NOTAS BIBLI -
GRAFICAS

21

LIBROS MEXI -
CANOS

4

LIBROS EX -
TRANJEROS

1

FOLLETOS

TESIS

REVISTAS

APUNTES

DESARROLLO

RAZONABLE

X

INADECUADO

GRAMATICAL ADECUADO

OBSERVACIONES:

El contenido en esta tesis en sus aspectos fiscales
y financieros adolecen de profundidad en cuanto a su contenido -
de fondo en un trabajo útil y acertado digno de tomarse en cuenta
para consultas al respecto

REVIS. ALBERTO HERNANDEZ ESCOBEDO.

7-I-73

1473

TITULO EL MUESTREO ESTADISTICO Y SUS APLICACIONES EN AUDITORIA

AUTOR FRANCISCO RICARDO ANGEL PEREZ

AREA AUDITORIA

OBJETIVOS: Exponer el muestreo estadístico como un importante herramienta al C.P. y principalmente sus aplicaciones en la Auditoría, dicha exposición cuenta con ejemplificación del tema.

CONCLUSIONES: 1.- El uso del muestreo estadístico, debe eliminar el procedimiento de prueba selectiva, con el fin de que los técnicos y procedimientos de auditoría se apliquen en forma objetiva.

2.- El uso del muestreo estadístico, no elimina el juicio del auditor, sino proporciona elementos objetivos que requieren dicho juicio.

3.- El uso del muestreo estadístico debe fomentarse en aulas como materia obligatoria en los planes de estudio de la carrera de Contador Público.

4.- El muestreo estadístico hace mas accesible la planeación de la auditoría, ya que sus diversos planes pueden elaborarse en las oficinas del auditor.

CONTRIBUCION ACADEMICA

MATERIAL DIDACTICO:

MATERIAL DE CONSULTA: Cada su particularidad del tema, su contenido es un buen elemento de consulta, principalmente en el aspecto definiciones.

Formulario de desarrollo y material de consulta con campos para PÁGINAS (65), CUADROS O FORMAS, NOTAS BIBLIOGRAFICAS (50), LIBROS MEXICANOS (1), LIBROS EXTRANJEROS (6), FOLLETOS, TESIS, REVISTAS, APUNTES, DESARROLLO GRAMATICAL: ADECUADO (X), RAZONABLE, INADECUADO.

OBSERVACIONES: Es un trabajo distinto en lo referente al tema, aunque interesante, ya que su contenido y sus técnicas son poco comunes, considero que trabajos de este tipo hacen falta.

TITULO AUDITORIA DEL PATRIMONIO SOCIAL

11/1169

AUT. GUSTAVO ALEJANDRO CHAZEN LIZARRAGA

TX

AREA Auditoria

CRZ

LAE

OBJETIVOS:) Mostrar desde variados puntos de vista la importancia - del capital social, así como sus diferentes acepciones, al comentar di- chas generalidades se ejemplifica con un programa ideal de auditoría.

CONCLUSIONES:) 1.- El empleo en los estados financieros de términos- complejos para designar la sección del patrimonio social y los ele- mentos que lo integran, debe ser eliminado, ampliando para tal efecto, términos que por sí solos muestren la naturaleza del concepto descrito.

2.- El capital social en la Sociedad Anónima represen- ta la obligación contraída por los socios en dinero, en especie o en crédito, con las limitaciones que en cada caso procedan frente a la so- ciedad, para dotarla de un patrimonio, atributo de su personalidad ju- rídica de acuerdo con lo dispuesto en la escritura constitutiva, que - garantice las obligaciones de ésta frente a terceros y regule los dere- chos de los socios entre sí por medio de las acciones.

3.- Toda aportación por los accionistas en exceso al - valor nominal de las acciones, constituye una aportación adicional de- capital, la cual deberá mostrarse de acuerdo con la clase de acción - que le dió origen.

4.- Todas las operaciones que afecten las utilidades - retenidas o pérdidas acumuladas, incluyendo las partidas extraordina- rias y los ajustes a los resultados, en la inteligencia de que estas - dos últimas partidas deberán mostrarse indicando claramente su natura- leza y el efecto neto que hayan tenido en los resultados del ejercicio,

(hoja an- exa)

CONTRIBUCION ACADEMICA

MATERIAL DIDACTICO:

MATERIAL DE CONSULTA: Por sus puntos tan específicos que contiene es un excelente material de consulta.

DESARROLLO PAGINAS 111 CUADROS O FORMAS 8

NOTAS BIBLIO- 50 LIBROS MEXI- 6 LIBROS EX- 5
GRAFICAS. CANOS. TRANJEROS.

FOLLETOS 4 TESIS 5 REVISTAS APUNTES 1

DESARROLLO -X RAZONABLE INADECUADO

OBSERVACIONES:) Considero que es un trabajo bastante completo, aunque un poco obsoleto en el aspecto fiscal no demerita el contenido, ya- que sabemos que dicho asunto es transitorio, pero el contenido está firme.

BIBLIOTECA CENTRAL
U. N. A. M.

REVISO: ALBERTO HERNANDEZ ESCOBEDO

FECHA: Marzo/1973

cifra que en ultima instancia será la que modifique las utilidades retenidas o las pérdidas acumuladas.

5.- La revaluación de las cifras del balance, sólo deberá efectuarse cuando dichas cifras substancialmente ya no sean representativas de los valores que muestran.

La naturaleza de la revaluación se manifiesta como una utilidad pendiente de realizarse o una pérdida pendiente de reconocerse en tanto que la partida que le dió origen no se enajena o se dá de baja.

6.- La presentación del capital social en los estados financieros deberá mostrarse de tal forma que se dé una descripción completa de su integración y de la situación en que se encuentra.

7.- Considerando que el balance general es un estado estático no debe mostrar la utilidad del ejercicio (excepto cuando se trata del primer ejercicio de la empresa), ya que la concepción del balance general con el estado de resultados se logra presentando este último en forma combinada con las utilidades retenidas no aplicadas o por medio del estado de variaciones en el patrimonio social.

8.- Toda limitación a las utilidades retenidas, deberá ser mostrada claramente en los estados financieros o en notas aclaratorias a éstos.

9.- Toda modificación al capital social ocurrida dentro del ejercicio que se examina, o bien en el tiempo transcurrido entre la fecha de cierre del ejercicio examinado y la fecha del dictamen, dará origen a una nota a los estados financieros.

RECEIVED
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD
ESTADOS FINANCIEROS
MAY 19 1950
ESTADOS FINANCIEROS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA